

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23379** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Teruel (Teruel), expediente 2025CP0057.*

En el expediente instado por Manuel Sánchez Sánchez y Milagros Remón Vicente sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Viñas" en el término municipal de Teruel (Teruel), con un volumen máximo anual de 12.045,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 7,00 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadería en el término municipal de Teruel, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2025CP0057.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 1 de julio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260030609-1